EL LITORAL

Año LVI — No. 18.187 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 29 DE MARZO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Nuevos precios de los combustibles

La nafta especial cuesta $ 3,80 y la común $ 3,40. Se conocerán las tarifas para gas y electricidad

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Los consumidores de combustibles de todo el país se encontraron esta mañana con la sorpresa de que los precios de los diversos productos líquidos habían ascendido en porcentajes que van desde el 9,2 al 112,50 por ciento por disposición del gobierno nacional.

Los incrementos, que eran esperados a partir del 1º de abril próximo fueron anunciados oficialmente ayer poco antes de medianoche y entraron a regir con el primer minuto de hoy.

Precios aumentados

El más importante de los aumentos correspondió a la nafta común con un total de 112,50 por ciento ya que se elevó su precio de 1,60 pesos a 3,40 destruyendo todas las previsiones que anteriormente se habían hecho sobre la materia.

Los cálculos previos habían asignado para la nafta común un aumento del 80 por ciento aproximado con precio de venta al público entre 2,80 y 2,90 pesos. En cambio resultaron exactos los trascendidos sobre el incremento para la nafta especial que fue del 100 por ciento. Ahora el litro de ese combustible cuesta 3,80 pesos y antes 1,90.

Los otros precios anunciados oficialmente ayer para [illegible]: kerosen suelto 1 peso el litro; gas oil 1,30; diésel oil 0,63 y fuel oil, 0,39 pesos el litro.

Fundamentos de la medida

La información esta contenida en el decreto 975 que en sus considerandos señala que "la actualización de los precios debe efectuarse respetando el sentido social establecido en el Acta de Compromiso Nacional".

A esos efectos manifiesta que "el reajuste general no incide sobre el costo de vida sino muy relativamente, porque la nafta no es el combustible que se usa en la mayoría de los transportes públicos y de carga, ni lo utilizan con gravitación la industria y los trabajadores".

También se agrega que "el aumento promedio de los demás combustibles es inferior al incremento salarial... de este modo se tiende a que el pueblo trabajador no pague comodidades que no disfruta".

Por último los considerandos del decreto señalan que "se adelanta la fecha del aumento porque se han observado movimientos especulativos que atentan contra los legítimos intereses del pueblo".

Bonificaciones para consumo industrial.

Ya en su parte dispositiva el decreto, además de disponer los nuevos precios, señala que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) bonificará con el diez por ciento de descuento las ventas de fuel oil con [illegible] que se efectúe fuera de los límites de la provincia de Buenos Aires y de la capital federal.

Asimismo también establece precios especiales de venta para los combustibles utilizados en el consumo de las centrales eléctricas de servicios públicos.

Para esos casos los valores [illegible] son [illegible]: diésel oil, puesto en usina.

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



(Radiofoto Télam)

El primer mandatario de la Nación, teniente general Perón, preside la reunión de gabinete realizada esta mañana en la residencia de Olivos

Con el gabinete se reunió hoy Perón

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente Perón se reunió hoy con el gabinete nacional. Cada ministro informó sobre su respectiva área y se evaluaron las recientes medidas adoptadas por la Gran Paritaria Nacional.

A las deliberaciones, que se realizaron en la residencia presidencial de Olivos. Asistió también la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón.

La reunión tuvo lugar a las 10 en el Salón de Acuerdos de la residencia.

Asistieron los ministros del Interior, Benito Llambí; de Relaciones Exteriores, Alberto Vignes; Trabajo, Ricardo Otero; Defensa, Angel Federico Robledo; Bienestar Social, José López Rega; Justicia, Antonio Benítez, y de Cultura y Educación, Jorge Taiana.

No estuvo presente el ministro de Economía, José Gelbard, quien viajó ayer a Caracas, a unirse con la delegación empresarial económica que visita aquel país.

También participó de la reunión el secretario de Gobierno y Militar de la Presidencia, coronel Vicente Damasco.

Perón visitó un Boeing 707 que sería adquirido

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El presidente Juan D. Perón inspeccionó un avión Boeing 707 que de acuerdo con versiones originadas en esferas oficiales, sería adquirido por el gobierno nacional y puesto a disposición del primer mandatario.

Perón se trasladó hasta el aeropuerto de Ezeiza —donde hace tres días se encuentra estacionado el Boeing 707— en un helicóptero de la Fuerza Aérea.

Perón fue acompañado por los ministros de [illegible], José Gelbard, y de Bienestar Social, José López Rega.

El aparato, [illegible] llegó a Ezeiza el lunes por la noche, [illegible] a unos 3.000 metros de la zona edificada del aeropuerto, está dotado de dormitorios, comedor, sala de estar, biblioteca, cine y sala de reunión.

Conferencia de prensa del Jefe del Estado

BUENOS AIRES, [illegible] (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, concederá una entrevista a los periodistas el lunes próximo a las 11, en el salón "A" de la residencia de Olivos.

El anuncio fue formulado por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia.

Con dirigentes universitarios habló el Dr. Lima

BUENOS AIRES, 29 (NA) — "Yo no acepto presiones, el peronismo siempre ha gobernado dialogando con las masas en la calle, participando en el proceso e impulsando su movilización", dijo Vicente Solano Lima a Miguel Talento, presidente de la Federación Universitaria para la Liberación de [illegible] Aires (FULNBA) y a José P. Ventura, secretario nacional de la Juventud Universitaria Peronista (JUP).

Los dirigentes estudiantiles entrevistaron al nuevo rector de la Universidad de Buenos Aires, en su domicilio particular, mientras esperaba en la calle un grupo de casi tres mil estudiantes que se habían movilizado desde la Facultad de Derecho.

Durante la conversación que se produjo casi a media noche, Talento y Ventura le hicieron conocer a Lima que "la mayoría de la comunidad universitaria estaba en estado de alerta y movilización para exigir el cumplimiento del acta de compromiso para la reconstrucción universitaria".

Una vez que le leyeron el acta a Lima, éste respondió: "Estoy de acuerdo con todo menos con lo que se refiere al nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho y a la confirmación de los decanos."

"Sobre el primer punto —agregó— he conversado con el delegado Mario Kestelboim y éste deberá responder por escrito y sobre las confirmaciones debo hablar mañana (por hoy) con el ministro de Educación, Jorge Taiana".

Cuando Talento y Villanueva insistieron en la necesidad de garantizar la línea política universitaria Puiggrós-Villanueva, el nuevo rector de la Universidad respondió haber "ofrecido la Secretaría General a Villanueva".

Esta mañana Noticias Argentinas conversó separadamente con Talento y Villanueva, para conocer los puntos de coincidencia que pudieron surgir de la entrevista con Solano Lima.

"Nosotros —dijo el presidente de la FULNBA continuaremos alertas, [illegible] y movilizados para conseguir los objetivos de la reconstrucción universitaria, sintetizados en los diez puntos del acta de compromiso".

Con referencia a la posibilidad de la permanencia de Villanueva como secretario general de la Universidad de Buenos Aires, dijo que "ello será posible si no se pretende imponerle condiciones que invaliden el proceso en el que estamos trabajando".

OBTUVO MEDIA SANCION LA LEY DE PRESUPUESTO

A las 18.15 de ayer entre los sostenidos aplausos que una barra poblada por gente del sindicato de la carne de Rosario y de la Juventud Peronista Regional II prodigó al titular de la Cámara de Diputados, Rubén Dunda, dio comienzo la sesión que finalizaría con la aprobación —con algunas modificaciones— de los proyectos del Código Fiscal, leyes [illegible]itivas, de presupuesto, complementaria de éste y la nueva escala salarial para el personal policial.

Contra lo que se esperaba —una fogosa esgrima verbal— en el recinto hubo una tranquilidad desacostumbrada, resultando la reunión mucho más corta de lo que se estimaba previamente.

En primer término habló Manuel Blando (P.D.P.) refiriéndose a un proyecto de comunicación que había presentado anteriormente y por el cual se solicita la interpelación del ministro de Gobierno por no haber remitido los pliegos para que se den los correspondientes acuerdos a algunos funcionarios de su área. Ante noticias de que ellos serían enviados en el transcurso de la próxima semana lo suspendió, pero manifestando que de no ocurrir lo previsto volvería a insistir.

A continuación hizo una exposición global acerca del presupuesto expresando que si bien su bloque no lo compartía en su totalidad, habían realizado un verdadero esfuerzo para llegar a un acuerdo. En ese sentido señaló la necesidad de disminuir las alícuotas en las actividades de los pequeños negocios (venta de artículos de primera necesidad, comestibles, etc.), y de aumentar las de las actividades improductivas y especulativas (financiadoras, lugares de diversión nocturna, etc.). Con relación al servicio de taxis destacó que por ser una actividad comercial más, no deben estar exentos del pago de la patente. Hizo hincapié seguidamente en la necesidad de limitar la facultad de la revaluación de la propiedad raíz al P. E., autorizándolo a hacerlo con la aprobación legislativa, así como en que los nuevos valores se apliquen a partir del próximo ejercicio. Y concluyó ponien-

(Pasa a pág. 4o.)

Se aprobó la construcción de diez naves

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Poder Ejecutivo nacional aprobó los contratos que oportunamente se firmaron con empresas españolas para la construcción de buques cargueros destinados a los servicios de Empresas Marítimas Argentinas.

Construcciones Navales Españolas S. A. construirá para nuestro país 10 buques cargueros de 20.500 toneladas de porte bruto.

Fue analizado la escasez de medicamentos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — En la Secretaría de Salud Pública se efectuó una reunión con representantes empresarios de la industria de los medicamentos para tratar el problema de la escasez de distintos productos del ramo.

Así lo informó hoy el Ministerio de Bienestar Social, agregando que el desabastecimiento se ha observado en farmacias y droguerías.

Reajustan las tarifas para el transporte

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — El secretario de Obras Públicas y Transporte, Julio Savón, anunció hoy las nuevas tarifas de transporte de pasajeros que regirán a partir del 1o. de abril próximo.

Las nuevas tarifas son:

—Subterráneos: cospel 70 centavos.

—Transporte urbano de pasajeros, boleto mínimo 65 centavos.

—Ferrocarriles urbano y suburbanos, 12 por ciento de aumento.

—Vuelos de cabotaje, 16 por ciento de aumento.

GAS Y ELETRICIDAD

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Los aumentos en las tarifas de gas y electricidad serán anunciados en los próximos días, según trascendió hoy en fuentes allegadas a la Secretaría de Energía.

Los incrementos, que comenzarán a regir a partir del 1o. de abril próximo, serán dados a conocer una vez finalizados los estudios que se efectúan actualmente, para fijar porcentuales que no incidan sobre el costo de la vida.

Ello responde a lo expresado por el presidente Perón el miércoles pasado en Olivos, durante el acto en el que se introdujeron modificaciones al Pacto Social en materia de precios, tarifas y salarios.

De acuerdo con los trascendidos en medios allegados a la Secretaría de Energía, las nuevas tarifas serán fijadas según grados de consumo. El gas no sufrirá aumentos en consumos inferiores hasta los 10 metros cúbicos mensuales. De 11 a 25 metros cúbicos, las tarifas serían incrementadas un 10 por ciento y de 26 a 50 metros cúbicos un 20 por ciento.

En cuanto a la energía eléctrica, las versiones indican que no habrá variantes tarifarias en consumos de hasta 60 kilowatios mensuales. Para empleos superiores se fijarán escalas graduales, que actualmente son estudiadas coordinando los tipos de servicio y facturación de la sempresas SEGBA, Agua y Energía e Italo.

Mañana asumen nuevos rectores

Tendrán a su cargo la normalización de distintas universidades nacionales

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — El ministro de Educación y Cultura, Dr. Jorge Taiana, anunció anoche que los nuevos rectores normalizadores de las universidades nacionales asumirán mañana sus funciones.

Los nombramientos respectivos fueron hechos mediante los decretos 949 y 950. Por el primero, se designa al Dr. Vicente Solano Lima como titular de la Universidad de Buenos Aires, aclarándose que retendrá sus funciones como secretario general de la presidencia y por el segundo decreto se concretan los nombramientos en las restantes universidades, excepto en la del Litoral.

Pudo saberse que se había ofrecido la rectoría de esta última al secretario de Educación, Raul Rapela, pero en la víspera este último había modificado su aceptación original, declinando el cargo.

Por otra parte, mediante otro decreto —el 948— se aceptaron las renuncias de anteriores funcionarios; entre ellos, la del secretario general de la universidad porteña, licenciado Ernesto Villanueva, que estaba a cargo de la intervención.

Las designaciones efectuadas son las siguientes: en la universidad de Córdoba, el Dr. Próspero Francisco Luperi; La Plata, el Dr. Francisco Pablo Camperchil Masciotra; Cuyo, el Ing. Roberto Vicente Carretero; Tucumán, el Dr. Pedro Amadeo Heredia. Tecnológica Nacional, el Prof. Rolando Jorge Weidenbach; del Sur, el Dr. Antonio Tridenti; del Comahue, el Dr Roberto Noel Domecq; Rosario, el Dr. Carlos Roberto Agustín Rovere; del Norte, el Dr. Angel Tosetti; Salta, el Dr. Holver Martínez Borelli; Río Cuarto, el licenciado Augusto Angel Klappenbach; Catamarca, el Dr. Edmundo Francisco Chara; Luján, Dr. Emilio Fermín Mignone; La Pampa, el licenciado Alfredo Geraldo Domínguez; Misiones, el Dr. Raúl Justo Lozano y en Lomas de Zamora, el Dr. Osvaldo Máximo Bezzi.

Las renuncias aceptadas son las del secretario general de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a cargo de la intervención, profesor Ernesto F. Villanueva y de los interventores en las universidades nacionales de La Plata, profesor Rodolfo Mario Agoglia; Misiones, Ing. Víctor Benito Alfaro; Litoral, Dr. Roberto Armando Ceretto; Lomas de Zamora, Dr. Pedro Enrique Bustos; Rosario, Dr. Juan Francisco Federico Verdaguer; La Pampa, Dr. Jorge Ricardo Bragulat; Tecnológica Nacional, Ing. Iván Emilio Chambouleyron; Nordeste, Ing. Luis E. Palacios Rivas y del Sur, Dr. Víctor Benamo, así como las de los delegados organizadores de las universidades nacionales de San Juan, Ing. Julio Roberto Millan; Jujuy, presbítero Juan Roberto Moreno Malinar; San Luis, Dr. Mauricio Amilcar López y Entre Ríos, Dr. Miguel Angel Maraiglia.

El Senado convirtió en ley el presupuesto

Los gastos ascienden a 69.929.571.300 pesos y los recursos a $ 56.933.744.400 con un déficit previsto de $ 12.995.826.900

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La Cámara de Senadores de la Nación convirtió en ley el presupuesto nacional para 1974, que había llegado en segunda revisión desde la Cámara de Diputados.

El proyecto establece erogaciones por 69.929.571.300 pesos y recursos por 56.933.744.400 pesos, con un déficit previsto de 12.995.826.900 pesos, el que resulta inferior en aproximadamente cinco mil millones al registrado en 1973.

La aprobación se hizo durante la sesión de ayer tras haber sido escuchado el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda donde se aprueba sin más modificaciones la última sanción de diputados.

Las deliberaciones comenzaron con la presidencia de José Antonio Allende siendo los primeros oradores Rubén Cáceres, de la Unión Cívica Radical y Leni Rosa Valle de González, del FREJULI, quienes rindieron homenaje al nuevo aniversario de Formosa.

En la oportunidad la señora de González hizo un llamamiento para que el gobierno nacional disponga el llamado a elecciones en esa provincia a fin de regularizar sus tres poderes que se encuentran actualmente intervenidos por el Poder Ejecutivo central.

De inmediato se inició la consideración de un proyecto en revisión por el cual los supermercados y otros comercios similares deberán permanecer cerrados los días domingos, el que fue aprobado y convertido en ley.

A continuación la Cámara consideró un proyecto del Poder Ejecutivo por el que se suprime el requisito del acuerdo del Senado para la designación de funcionarios en todos aquellos organismos de la administración pública, cualquiera sea su naturaleza jurídica, cuyas normas de creación, constitución y funcionamiento así lo establezcan y cuya designación no esté reglamentada de tal manera por la Constitución Nacional.

El despacho de la comisión de asuntos constitucionales fue sólo suscripto por el sector mayoritario, ya que Fernando de la Rúa, radical, y Francisco Eduardo Cerro de la Alianza Popular Revolucionaria, lo hicieron en disidencia.

Una vez en el recinto el despacho mayoritario fue informado por Alberto Fonrouge, correspondiendo a De la Rúa expresar la oposición.

Pese a ello el proyecto fue aprobado con el voto de la bancada mayoritaria y pasó a consideración de la Cámara de Diputados.

Luego aprobó un proyecto que establece sanciones penales, inclusive presión, para los evasores fiscales e inició la consideración del proyecto de presupuesto general para 1974 que fue aprobado pese a algunas críticas en particular expresadas por Luis A. León, en nombre del bloque radical.

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Por falta de quórum las comisiones de la Cámara de Diputados no pudieron tratar ayer el proyecto de prórroga a la ley de prescindibilidad.

La iniciativa de mantener en vigencia hasta fin de año esa ley, que vence pasado mañana, cuenta con la media sanción del Senado.

Sin embargo, las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación del Trabajo de la Cámara baja, que presiden los diputados Carlos Palacio Deheza (FREJULI - Córdoba) y Rodolfo Ponce (FREJULI - Bs. As.), respectivamente, no pudieron reunir ayer número suficiente, para producir el dictamen conjunto, necesario para el debate en el recinto.

La creación de la Sociedad del Estado

BUENOS AIRES, 29 (Télam) — En la Cámara de Diputados, ayer la Comisión de Legislación General analizó, con la participación de asesores del equipo económico, el proyecto de ley en revisión sobre creación de la Sociedad del Estado.

En el curso del debate los diputados Alberto Day (UCR) y Vicente Musacchio (APR) discreparon en cuanto a determinados aspectos de la iniciativa, sosteniendo el primero de ellos que el Estado no debía constituir una determinada sociedad y luego entregarla en manos de particulares.

Por su parte el legislador de la Alianza Popular Revolucionaria expresó que no se debía permitir al Estado intervenir en actividades cubiertas por el sector privado.

En el curso de la reunión los asesores pusieron de relieve la trascendencia del proyecto del Poder Ejecutivo y refutaron las críticas de los legisladores preopinantes.

Al respecto señalaron que se seguía utilizando la misma fórmula vigente en 1947, "que en ningún caso representó riesgo alguno para las empresas del Estado".

Finalmente se decidió realizar una nueva reunión el jueves próximo a las 10, para facilitar las consultas de los legisladores con sus respectivos bloques.

Se encuentra en Venezuela el Sr. José Gelbard

El comercio en el hemisferio

CARACAS, 29 (Télam). — El ministro de Economía argentino, José Ber Gelbard, llegó hoy a las 3.30, hora argentina, a Caracas, donde se une a la misión de empresarios que, tras su visita a Ecuador, se encuentra en Venezuela.

Antes de emprender viaje, el ministro Gelbard formuló declaraciones, que el incremento de la nafta —a precios muy por debajo del nivel que se pagan en otros países— sólo producirá aumentos en algunos casos especiales, como el de las tarifas de taxímetros.

Agregó el responsable de la conducción económica que el gobierno ha dado prioridad a los países latinoamericanos y que la misión empresarial había logrado en Ecuador resultados superiores a los esperados.

En Venezuela, prosiguió, vamos a confirmar las notas reversales y a ratificar todo lo que se está haciendo en materia de comercio internacional.

En otro orden de cosas, manifestó Gelbard que concurrirá a la reunión del Banco Interamericano de Desarrollo de Santiago de Chile, donde se ratificará lo expresado en la anterior reunión, volviendo a plantear la necesidad de modificar el sistema que regula la institución para que pase a ser un mecanismo al servicio de las naciones que lo integran.

No existen planes para la entrevista Perón-Echeverría

MEXICO, 29 (DPA). — México desmintió anoche los persistentes rumores sobre una entrevista entre el presidente Luis Echeverría y el jefe del Estado argentino, Juan Domingo Perón.

El canciller mexicano, Emilio Rabasa, declaró en el aeropuerto de ciudad de México antes de tomar el avión para Cuba, que se trata de "meras especulaciones, puesto que ninguno de los dos países ha propuesto hasta ahora tal entrevista".

Inundación en el sur de Brasil

Las aguas arrasaron la ciudad de Tubarao, calculándose en millares los muertos, desaparecidos y sin hogar

FLORIANAPOLIS (Santa Catarina), 29 (UPI). — Las cuadrillas de rescate han recuperado hasta ahora los restos de 35 víctimas de la inundación que devastó la ciudad de Tubarao, al sur de este Estado meridional, mientras el alcalde de la misma, Irmoto Feurschuett, predecía que los muertos podrían llegar a 500.

Tubarao fue la más castigada de las numerosas ciudades brasileñas afectadas por inundaciones en los últimos días. Según el mayor Claudio Mederos Varela, que comanda las operaciones de rescate, "Tubarao no existe más".

Un comunicado oficial entregado por el gobierno estatal indicó que por lo menos 50 mil de los 60.000 habitantes de esa ciudad estaban "muertos, desaparecidos o sin techo".

La tremenda crecida del río que da nombre a la ciudad lanzó correntadas de hasta 12 metros de altura que barrieron virtualmente a la población del mapa.

El ejército se hizo cargo de la distribución de alimentos y medicinas y estableció campos de refugiados disponiendo asimismo la vigencia del toque de queda para evitar el pillaje.

Los sobrevivientes fueron vacunados inmediatamente para evitar brotes epidémicos, mientras los restos de las víctimas eran inhumados de inmediato con el mismo propósito. En la capital federal, Brasilia, el ministro de Interior, Mauricio Rangel Reis, declaró a todo el Estado de Santa Catarina zona de desastre y anunció que se entregarán fondos federales al gobierno estatal.

Entretanto virtualmente todos los restantes Estados de Brasil padecían inundaciones de variada gravedad.

Paraíba, Ceara, Maranhao, Goias, Bahía, Piaui, Matto Grosso y Pará vieron a las aguas cubrir algunas poblaciones o parte de sus sembradíos. Fuentes oficiales dijeron anoche que la combinación de inundaciones era la peor sufrida por Brasil en su historia.

En Sobral, una ciudad situada en Ceara, las aguas en torrentes forzaron la evacuación de las 2.000 viviendas del lugar.

Los funcionarios de todas las poblaciones afectadas se niegan a calcular el monto de los daños sufridos, pero todos coincidieron en que de manera alguna era menor a un millón de dólares por cada ciudad.

Entretanto, la mayoría de los ríos crecidos han comenzado a retroceder y ahora comenzará la penosa labor de la reconstrucción.

Objetivos del premier Rumor

ROMA, 29 (UPI). — El primer ministro Mariano Rumor dijo que su nación es partidaria de "un diálogo entre Europa y Estados Unidos que sea digno, franco y cordial, que fortalezca las bases de la sociedad, mientras se respete la identidad europea".

El primer ministro de 58 años afirmó ante el Senado que "estamos atravesando un momento delicado en las relaciones atlánticas. Es necesario superarlo urgentemente y nosotros, por nuestra parte, estamos dispuestos a respaldar las iniciativas que ya se han tomado para este propósito".

Rumor se dirigió a los parlamentarios al finalizar el debate sobre su solicitud por un voto de confianza para su nueva coalición, el trigesimosexto gobierno italiano en 31 años, desde la caída del fascismo.

El Senado votó por 183-119 la aprobación de la coalición de Rumor.

El gobierno, casi idéntico al anterior gabinete de Rumor que renunció el 2 de marzo a raíz de diferencias sobre política económica, pidió el sábado pasado un voto similar en la Cámara de Diputados.

El gobierno italiano, como otros de Europa, estima que el proceso de unificación europea y la colaboración en la Alianza del Atlántico no son algo contradictorios. "En realidad, se suplementan uno al otro", dijo Rumor.

"Es por esto que el gobierno italiano favorece el inicio de un diálogo Europa-EE. UU., digno, franco y cordial, que fortalezca las bases de la sociedad, mientras se respete la identidad europea".

El nuevo gobierno de Rumor es una coalición de sus democratacristianos, los socialistas y los socialdemócratas, además del respaldo de los republicanos. En su mensaje al Senado dijo que tratará de terminar con la inflación y estimular la producción industrial.

Sensible baja sufrió el dólar

LONDRES, 29 (EFE). — El dólar acusó hoy una sensible baja en los mercados europeos [illegible].

En Londres, la cotización de la libra esterlina con el dólar que anoche cerró a 2,4020 [illegible] influenciada por el debilitamiento de la divisa norteamericana y la recuperación de la británica.

Mientras la esterlina se cotizaba fuerte con el marco alemán a un tipo de 6,05 el dólar [illegible] to a la moneda germana su [illegible]



MIRADOR

Colombia: al final del túnel

Por Osiris Troiani

BOGOTA, 29 (Colombia). — el cuarto país en importancia de América latina —y, que antes de tres años nos superará en población—, vive la más apasionada de sus campañas electorales: por fin, después de 16 años de vigencia de una enmienda constitucional que estableció de antemano a qué partido correspondía la presidencia de la república, el 21 de abril podrá elegir libremente no sólo el jefe de Estado, sino los componentes del Senado, la Cámara de Representantes, las asambleas departamentales y los concejos municipales.

Derrocada en 1957 la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, liberales y conservadores votaron juntamente un plebiscito que estableció la alternación: cada cuatro años, ambos partidos presentarían un mismo candidato presidencial. Así fueron elegidos sucesivamente Alberto Lleras Camargo, Guillermo León Valencia, Carlos Lleras Restrepo y el actual, Misael Pastrana Borrero. El primero y el tercero son liberales; los otros dos conservadores.

Se pretendía, en esa forma, poner fin a una guerra civil no declarada, que a partir de 1948 —cuando fue asesinado el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán— costó más de 300.000 muertos e hizo necesaria la dictadura militar, aclamada al principio por los dos partidos tradicionales. Rojas Pinilla cayó cuando, por medio de un simulacro electoral, intentaba mantenerse cuatro años más.

Efectivamente, la guerra civil terminó. Pero el régimen del Frente Nacional produjo dos efectos secundarios. Las guerrillas conservadoras y liberales fueron sustituidas por otras de inspiración castrista, las cuales, con el tiempo, degeneraron en simple bandolerismo. Y, por conocer de antemano quién asumiría la primera magistratura, el pueblo se desinteresó, al punto de que la abstención electoral fue siempre superior al 50 por ciento y en algunos casos llegó al 70.

Ahora se trata de saber si, concluido el paréntesis constitucional, vuelven o no a diseñarse las fronteras doctrinarias entre ambos partidos, que a lo largo de este período se confundieron más y más. El chiste político más manido es el que pretende que los conservadores van a misa de diez y los liberales a la de ocho, para que no los vean. En realidad, ambos partidos eran uno solo, cada uno con su centro, su derecha y su izquierda.

Quizá para reanimar el entusiasmo de sus respectivas bases, los conservadores confiaron su representación a su dirigente más derechista, Alvaro Gómez Hurtado, y los liberales al más izquierdista de los suyos, Alfonso López Michelsen. Uno, en su juventud, coqueteó con el fascismo, y el otro con el comunismo. Actualmente, ambos forman parte del establishement y sólo meten miedo a los más ingenuos de sus partidarios.

Son hijos de las dos personalidades políticas más connotadas del último medio siglo. Alfonso López Pumarejo fue presidente en 1934 y en 1942; Laureano Gómez Castro, en 1950. Durante sus respectivos mandatos, la propaganda opositora se concentró precisamente en la figura de sus primogénitos, que daban mucho que hablar.

Curiosamente, entre los candidatos presidenciales menores figura María Eugenia Rojas Pinilla, hija del general. Su esposo, Samuel Moreno Díaz, fue el personaje más aborrecido de la dictadura. En la ANAPO (Alianza Nacional Popular), la mayoría de los adeptos proviene del conservatismo, pero hay también liberales colaboracionistas; pero este nuevo partido proclama vagas ideas socialistas, cuyo teórico principal es el economista Antonio García, vastamente conocido en todo el continente.

Se presentan, además, un demócrata cristiano, Hermes Duarte, y un liberal disidente, Hernando Echeverry Mejía, quien encabeza una coalición de la que forma parte el Partido Comunista. Ni uno ni otro tienen la menor posibilidad; sólo se proponen hacer una voluntariosa demostración de fuerzas.

La novedad de esta campaña proselitista es el método llamado "de puerta a puerta". Los dirigentes de los partidos y postulantes a cargos parlamentarios visitan personalmente a los electores, para rogarles que se inscriban en los padrones electorales —lo cual es optativo— y voten, sea por quien fuere. Pues el verdadero enemigo de los dos grandes partidos —los cuales, por otra parte, se han comprometido a repartirse por mitades la rama ejecutiva de los gobiernos nacional, departamentales y municipales—, es la mayoría abstencionista.

Acompañé a un equipo de liberales y otro de conservadores que participan de este "voluntariado". Los vecinos los reciben cortésmente, aunque sean del partido contrario. La clase política se siente optimista: cree que votarán unos cinco millones de ciudadanos. No es mucho, si se compara con la participación electoral de algún país de población equivalente, como el nuestro.

Combustibles...

(Viene de pág. 1ra.)

0,480 pesos por litro y fuel oil, en usina, 0,245 pesos el litro.

Otros artículos del decreto, que cuenta con un total de 23, establecen las formas de retención de impuestos por ventas en el mercado interno de los derivados de los combustibles líquidos, sobre los precios oficiales, tomando en cuenta el lugar de embarque y el precio fob sobre pesos metro cúbico.

Se señala específicamente que el aguarrás y otros productos similares tributarán un gravamen de un peso por litro, en tanto que los solventes y similares lo harán a razón de 1,10 pesos por litro.

Retenciones para el petróleo importado

El decreto también modifica la forma de calcular las retenciones correspondientes del producto de origen importado señalándose que, para la facturación del petróleo importado, vendido a terceros, se tomará la cotización del dólar vigente al cierre del primer día hábil siguiente al de arribo del petróleo.

Por su parte el pago del petróleo se hará efectivo a los treinta días del arribo de cada cargamento "salvo operaciones de importación concertados al contado, en cuyo caso el pago se efectivizará contra presentación de factura".

El gas y tarifas de electricidad

Al mismo tiempo que se tomaba conocimiento oficial sobre estos incrementos se conocía un nuevo trascendido sobre las tarifas que se establecen para los servicios eléctricos y de gas, con cifras sensiblemente menores a las que se habían preanunciado en las últimas jornadas.

De acuerdo a las nuevas versiones el aumento del gas será sólo de un diez por ciento y el de la electricidad entre el 10 y el 13 por ciento.

El secretario de Energía, H. Sbarra, que conversó con los periodistas, dijo que los incrementos serán prácticamente nulos para la familia-tipo que utilice hasta 60 kwh por mes de electricidad y 20 metros cúbicos de gas también mensuales.

Quienes consumen 60 metros cúbicos de gas por bimestre y 90 kwh por mes el aumento incidirá en un 2,5 por mil, de acuerdo a lo señalado por Sbarra quien dijo que se traducirá en 0,66 pesos por mes en gas y 3,60 pesos mensuales en electricidad.

Finalmente dijo que, posiblemente hoy, serán dadas a conocer las nuevas tarifas para los transportes y los taxímetros, ya que sobre ellas inciden los nuevos precios de los combustibles.

Reclamo de los taximetristas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Un grupo de automóviles taxímetro interrumpió el tránsito hoy en la avenida de Mayo, frente al edificio de la Intendencia municipal, y sus conductores realizaron gestiones ante funcionarios municipales para que se les expenda nafta a un precio menor que el que se ha establecido desde la fecha.

A media mañana, alrededor de 60 vehículos se ubicaron de tal manera en la céntrica avenida, que une plaza Mayo con plaza Congreso, que impedían el paso de los numerosos rodados que circulan por el lugar a esa hora.

A viva voz, reclamaron por el aumento que, a partir de la cero hora de hoy, se ha producido en los combustibles y reclamaron ser recibidos por funcionarios municipales.

Tosco habló en un acto en Córdoba

CORDOBA, 29 (NA). — Agustín Tosco secretario adjunto del gremio de Luz y Fuerza, instó a más de cuatro mil personas a solicitar una rápida convocatoria a elecciones en la provincia para normalizar el actualmente intervenido Poder Ejecutivo.

También solicitó la libertad de los presos políticos y gremiales y la formación de una Confederación General del Trabajo (CGT) local "elegida democráticamente por la mayoría de los gremios".

Tosco, que se encuentra enfrentando a la conducción local de la CGT que lidera Bernabé Bárcena, habló anoche en un acto público que se realizó en el estadio del ex Club Córdoba Sport y que fue organizado por los gremios combativos.

En la oportunidad analizó el programa de diez puntos que sostienen esos sindicatos, entre los que se encuentra el enjuiciamiento y castigo del ex jefe de la policía de la provincia, Domingo Antonio Navarro, quien destituyó a los ex gobernantes Ricardo Obregón Cano y Atilio López.

Tras referirse a la necesidad de apoyar esas reivindicaciones, Tosco dijo que debía realizarse una movilización continua de los trabajadores.

Piden suspender la subasta de una colección de arte

LONDRES, 29 (AFP). — Un juez de Buenos Aires envió hoy exhorto a la embajada argentina en Londres, pidiendo la suspensión, por 90 días, de la venta en pública subasta de la colección de cuadros impresionistas del multimillonario Antonio Santamarina.

Una fuente autorizada indicó que la subasta debía efectuarse el próximo 2 de abril en las galerías Sot Eby's de aquí.

El juez de los delitos penales económicos de Buenos Aires fundó su pedido en el hecho de que "sospechas graves" le inclinan a suponer que los cuadros de la colección Santamarina fueron "exportados ilegalmente" de la Argentina.

Reunión de los altos mandos de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — Convocada por el comandante general de la Fuerza Aérea brigadier general Héctor Luis Fautario, se realizó esta mañana una reunión de altos mandos de la Fuerza Aérea.

Participaron los comandantes superiores de la fuerza y los respectivos jefes de los estados mayores, concurriendo, especialmente invitados los brigadieres y comodoros que se encuentran en situación de retiro.

Tuvo a su cargo el informe el jefe III de Operaciones del Estado Mayor General de la fuerza, brigadier Francisco Cabrera.

Entre los brigadieres presentes se encontraban el ex comandante en jefe Carlos Alberto Rey, Jorge Miguel Zuviría, Heriberto Ahrens, Cayo Alsina, Segundo Almarini, Teodoro Alvarez y César Abrahim.

Declaración de Mons. Pironio

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (AFP). — "La voz de la Iglesia de América Latina tendrá un sentido y una resonancia especiales" en el próximo Sínodo, afirmó ayer monseñor Eduardo Pironio obispo de la diócesis argentina en Mar del Plata.

Monseñor Pironio, que también es presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), partió ayer desde Roma, después de una permanencia de tres semanas.

Durante ese período el prelado argentino cumplió sus ejercicios espirituales en el Vaticano, realizó una peregrinación a Tierra Santa y efectuó una visita a sus parientes venecianos.

En relación a su experiencia de predicador frente a la Curia Romana, monseñor Pironio dijo: "Ha sido para mí una gracia extraordinaria. No sólo por el honor que significa, sino por la exigencia interior que trae tan grande responsabilidad. Sentía que el Señor había confiado en cierto modo toda la Iglesia en la persona del Santo Padre y de la Curia Romana. Sentí personalmente el afecto y la confianza del Papa y eso me dio ánimos. Nunca había tenido en mi vida un auditorio tan importante y decisivo.

"El tema de mi retiro ha sido 'La Iglesia como sacramento universal de salvación' es decir Cristo que, por su Iglesia, salva integralmente al hombre" precisó monseñor Pironio.



(Radiofoto UPI)

Salvador Allende. — Un fotógrafo no identificado ganó el primer premio en la categoría noticias del concurso mundial de fotografías de prensa realizado en Amsterdam (Holanda), con esta fotografía del extinto presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, tomada el 11 de setiembre de 1973, el día que él murió durante el golpe militar. La fotografía fue distribuida por el diario "New York Times".

A dirigentes de la JP recibió el Cnel. Damasco

BUENOS AIRES, 29 (Telam) — Nuevas reuniones con el coronel Damasco, secretario militar y de gobierno de la presidencia, anunciaron los representantes del sector de la Juventud Peronista, denominado "tendencia", tras la entrevista que ayer les concediera el alto funcionario.

En horas de la tarde de ayer en Olivos, Enrique Haidar (montoneros), Juan Gullo (regionales), Enrique Suarez (DTP), Claudio Slemenson (UES), Jorge Alvaro (JUP), y Adriana Lesgard (agrupación Evita), fueron recibidos por el coronel Vicente Damasco.

"La reunión tuvo por finalidad de dejar "perfectamente aclarado el centro de gravedad ideológica que respalda a cada organización política, en el deseo de que en paz y armonía se trabaje afanosamente en la gran tarea de la reconstrucción y liberación nacional".

Los dirigentes juveniles que asistieron a la entrevista manifestaron, con unanimidad, su complacencia por la misma, y anunciaron nuevas reuniones con el secretario de Gobierno. Juan Carlos Gullo, por su parte, anunció que "se prevé una reunión con Perón, donde se abordarán todas las situaciones de violencia que está viviendo el país".

En Mendoza se pide la renuncia del gobernador

El informe senatorial sobre Bodegas Giol y situación de Martínez Baca

MENDOZA, 29 (Telam). — La renuncia del gobernador de Mendoza, Dr. Alberto Martínez Baca, fue solicitada por el bloque de diputados demócratas mendocinos, siendo ésta la primera derivación directa de la aprobación que el Senado provincial dio ayer a un informe sobre el "caso Giol".

Los demócratas elevaron su pedido de renuncia a Martínez Baca a través de un telegrama en el cual señalan que "encontrándose gravísimamente afectada la eficiencia y moral de su gobierno, requerísmosle como contribución a los intereses superiores de la provincia y sus habitantes, inmediata renuncia al cargo de gobernador".

Las exposiciones, en uno y otro caso, estuvieron a cargo de los senadores Francisco Martínez López (UCR) y Antonio Teruel (demócrata).

Por su parte, Hernán Moschetti (justicialista), miembro como los anteriores de la comisión, puso en evidencia "la unanimidad de criterio con que trabajaron los responsables de la investigación".

A raíz de las investigaciones, entre ellas las realizadas con la Cooperativa Gran Sur Ltda. y con la Cooperativa Real del Padre Ltda.

En el proyecto de resolución se decidió, además de aprobar el informe, dar cuenta a la justicia y a la Cámara de Diputados de la provincia, adjuntando también "los elementos de convicción reunidos por dicha comisión".

La comisión ya se había pronunciado ante el Senado sobre la compra, por parte de Giol, de una partida de 3 millones de litros de vino.

Se abonó por ese total, la suma de 16 millones de pesos, que causó un "grave problema financiero" a Giol.

En uno de ellos, se hace referencia, especialmente a la actividad de José Ramón Martínez y Juan Alberto Martínez (éste, hijo del gobernador Alberto Martínez Baca).

En otro, se alude a la operación por la cual Giol adquirió 3 millones de litros a una bodega que le dio el nombre: El Trébol S.A. de San Rafael.

En estos casos, el recibo del pago de la operación lo firmó el hijo del gobernador.

El hijo del mandatario provincial, preguntado por qué firmaba los contratos su socio, respondió: "En primer lugar yo soy comisionista inscripto; en segundo lugar, por ética. Yo no puedo ser comisionista de Giol porque mi padre es el gobernador de la provincia".

El informe sintetiza luego, que el dúo cobró, por las intermediaciones, desde octubre de 1973 hasta enero de este año, 13.328.103 pesos.

Por el movimiento de la cuenta Nº 3902 del Banco Hispano Italo Libanés de San Rafael, cuyo titular es el gobernador, "varios de esos valores fueron depositados allí". Incluso algunos de ellos han sido endosados por Martínez Baca.

ADEPA considera el costo del papel y otros problemas

MAR DEL PLATA, 29 (NA). — Problemas relacionados con el elevado precio y la escasez mundial del papel para diario así como los problemas que deben soportar diversos periódicos del interior del país, son analizados extensamente por la trigésima tercera reunión anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) que se encuentra reunida aquí.

Esos temas, junto con el relacionado con la libertad de prensa, motivaron ayer extensas reuniones de comisiones especialmente elegidas al efecto, las que hoy han continuado con la consideración de los temas para dar a conocer oficialmente su posición esta noche con el fin de que los documentos finales pueden publicarse mañana al cierre de las deliberaciones.

También ayer se dispuso enviar un telegrama al gobernador de Salta, Miguel Ragone, con respecto al proyecto de expropiación del diario "El Tribuno" de la capital de esa provincia.

El texto del telegrama es el siguiente: "Ante requerimiento para incluir en período extraordinario sesiones legislativas, un proyecto sobre expropiación del diario "El Tribuno" de Salta, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), que en setiembre pasado fue declarada huésped de honor en esa provincia, expresa su inquietud y preocupación por la iniciativa cuya sola formulación atenta gravemente contra la libertad de prensa, y solicita audiencia preferente para que escuche a una delegación de la prensa argentina representada por esta institución rogándole difiera decisión hasta esa oportunidad atentamente, Juan S. Valmaggia, presidente, Antonio Maciel, secretario general".

Asimismo se recibió una propuesta para que la ciudad de Córdoba sea sede de la próxima reunión de la entidad, prevista en principio para el 26 de abril próximo. La iniciativa fue elevada por el director del diario "La Voz del Interior", Luis Remonda.

También se analizó un proyecto [illegible] relacionado con la publicidad oficial y otro sobre la iniciativa de la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, inherente a su plan de realizaciones en materia de prensa.

Respecto a la publicidad oficial se señaló que es necesario reiterar la declaración aprobada por la décima asamblea general que se celebró en Santiago del Estero en setiembre de 1972, en el sentido de que los fondos estatales afectados a la publicidad oficial deben ser utilizados con equidad de manera tal que no dé lugar a la sospecha de que, a través de ese sistema, se procura beneficiar o perjudicar a determinadas publicaciones.

Política discriminatoria

ADEPA también señaló que, actualmente, existe una evidente "política discriminatoria en la distribución de los avisos oficiales, con lo que se afecta a muchos diarios del país y de particular manera al importante matutino 'La Prensa' de la capital federal".

La iniciativa, que permanece a la comisión de libertad de prensa y tendrá que ser aprobada por el congreso reclama, finalmente, la sanción por los poderes públicos "de una norma legal que reglamente objetivamente la materia para evitar el discrecionalismo señalado" ofreciendo ADEPA su colaboración al respecto.

Finalmente, y refiriéndose al plan de realizaciones anunciado por la Secretaría de Prensa, el proyecto expresa que "la trigésima tercera reunión anual de ADEPA considera conveniente llamar la atención sobre el texto del artículo sexto, que se refiere a la actividad periodística. Se resuelve alertar sobre el eventual contenido que pueda tener el proyecto que se elabore acerca de la actividad periodística, tema que en última instancia es del resorte del Congreso Nacional y de las legislaturas locales por imperio del Art. 32 de la Constitución Nacional".

El conflicto en "La Prensa"

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — Con un atraso de más de dos horas, omisión de noticias y eliminación de secciones fijas habituales, se editó hoy el matutino "La Prensa", a raíz de haber abandonado sus tareas el personal gráfico, para participar de una asamblea, que no había sido autorizada, informó la empresa.

En una aclaración publicada por las autoridades del diario en la primera plana, se indica que en la asamblea "participaron personas ajenas al personal, que penetraron en los talleres sin el correspondiente permiso".

La tirada, que comúnmente se inicia a la 1, comenzó a las 3.40.

Taiana exhortó a reducir costos de la enseñanza

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — El ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana señaló ayer la necesidad de contribuir desde la escuela al "abaratamiento de la enseñanza" y exhortó a los educadores y a los padres de los estudiantes a brindar su "apoyo".

Taiana formuló esas declaraciones durante una conferencia de prensa que ofreció en la sede del ministerio para expresar su preocupación por disminuir los gastos derivados de la enseñanza.

"Estoy persuadido que no se les puede exigir a los niños que vayan a la escuela con cofaia o determinada indumentaria" y que "tampoco se les puede exigir determinado lápiz o carpeta", agregó el ministro.

En otro pasaje de su exposición, Taiana dijo que ignoraba porqué "las cooperadoras, formada por los padres de los estudiantes, exigen contribuciones importantes".

Enfatizó luego que "quiero que quede bien aclarado: la contribución es voluntaria y no obligatoria".

"Los padres que no pueden efectuar una contribución voluntaria —aclaró— no tienen por qué hacerla y los niños deben recibir el mismo tratamiento como si hubieran contribuido".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 29 (De nuestra agencia). — El nuevo canciller de Brasil y hasta hace pocas semanas embajador en Buenos Aires, Antonio Azeredo de Silveira, acaba de manifestar que no hay nada oficial con respecto a una entrevista Perón-Geisel. El anuncio responde a la verdad, como también es cierto que ambas cancillerías están estudiando la fecha y el lugar de esa conferencia que probablemente se realizará en junio y en una ciudad próxima a la frontera. La reunión de ambos mandatarios se concretaría antes del viaje a Europa de nuestro presidente y para los observadores diplomáticos constituye un hecho significativo para encuadrar las relaciones de las dos mayores repúblicas latinoamericanas dentro de un contexto ajeno a las suspicacias que en los últimos años las han enrarecido.

* * *

El último encuentro a nivel presidencial entre los dos países se produjo a comienzos de 1972 con la visita de Alejandro Lanusse a Garrastazú Medici, pero los términos de aquella conferencia transcurrieron en un clima de frialdad provocado por las diferencias en torno a los criterios dispares sobre el uso de los recursos naturales comunes y, concretamente, la Cuenca del Plata. Este tema es visto ahora desde Buenos Aires desde un entorno diferente que, si bien no implica renunciar a una exigente defensa de nuestros derechos, contempla el problema dentro de un criterio de integración cuya razón profunda es la defensa de los recursos del hemisferio en el concierto mundial. Por otra parte, el canciller brasileño acaba de sugerir que también han cambiado ciertos puntos de vista en Brasilia en materia de fronteras ideológicas, con la asunción de Geisel, lo cual puede abrir interesantes perspectivas a las relaciones comunes. Brasil advierte ahora que la apertura ideológica en el plano internacional está facilitando mercados a la Argentina que podrían ser compartidos, como acontece con Cuba.

* * *

Por primera vez la vicepresidenta de la Nación concurrió a una reunión del gabinete económico de las que semanalmente preside el Sr. Gelbard. Los asuntos tratados fueron complejos y variados y al término de la prolongada conferencia la Sra. de Perón dijo que piensa repetir esas visitas. La segunda autoridad del país, como es sabido, ha participado desde el comienzo de su gestión de reuniones de gabinete y de casi todas aquéllas donde el jefe del Estado ha debido tomar decisiones trascendentes. Sus allegados y no pocos colaboradores del Poder Ejecutivo aseguran que gradualmente la vicepresidenta ha ido tomándole el pulso a los asuntos de Estado, de tal manera que muy pocos son ya los ámbitos gubernamentales cuyo funcionamiento desconoce. Faltaba el de economía y ya le ha llegado la hora, con lo cual habrá cubierto esa indispensable tarea experimental que precede al ejercicio del poder.

* * *

Algunos observadores políticos han comenzado nuevamente a preocuparse sobre el tema del gobierno compartido con otras fuerzas políticas, a la luz de ciertos indicios según los cuales no mediaría el año sin que el presidente formulase propuestas concretas. Todo ello deberá despuntar —según ha comenzado a señalarse aquí— después de las elecciones internas del radicalismo, en las que el oficialismo descuenta un amplio triunfo de Ricardo Balbín, por encima, inclusive, de los dos tercios que necesita para la reelección. Ese sería el instante en que Perón encararía el problema con el radicalismo, sin excluir otras fuerzas de la oposición que hasta el momento son los mejores aliados del presidente en las instancias críticas.

* * *

El variado ámbito de la reunión del FREJULI con Perón no se prestó para que Arturo Frondizi llevara al presidente las inquietudes que debería tener el MID en torno a la suerte del correligionario Carlos Sylvestre Begnis frente al peronismo de Santa Fe. El hecho como ya habíamos señalado aquí, dejaría el campo libre a la inquietud de Ricardo Balbín en torno a la situación, planteando el problema directamente ante Perón. La notoria lejanía de Sylvestre Begnis del frigerismo, que para numerosos analistas sería un motivo de la frialdad con que el MID ha recibido sus quebrantos políticos de estos días, hace pensar a ciertos portavoces del radicalismo santafesino que el gobernador bien podría integrar la nómina de ex radicales de los que periódicamente se afirma que retornarán al partido.

SUSPENDIOSE UN CAMBIO PREFERENCIAL

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El Banco Central suspendió la apertura de créditos documentarios para la importación de determinadas materias primas críticas a las que se otorgaba cambio preferencial a razón de 500 pesos moneda nacional por dólar.

La disposición fue comunicada ayer por medio del comunicado telefónico 2971 ordenando a instituciones bancarias que se abstengan "de transmitir al exterior operaciones que estén en trámite".

Oficialmente no se dio a conocer ninguna información aclaratoria sobre la medida, que suspende así la introducción al país de los artículos contenidos en las circulares RC 489 y RC 493, del 24 de enero y cinco de marzo de este año, respectivamente.

En círculos económicos se dijo que, probablemente, la medida obedece a la necesidad de preparar un nuevo régimen ante las decisiones adoptadas en política de precios.

Cuando la concreción del nuevo cambio fue dispuesta, en enero equivalió a una revaluación del peso. Si ahora el gobierno dispone la elevación del precio de adquisición del dólar industrial ello equivaldrá a una devaluación indirecta del signo monetario argentino.

El pleito en la U. Ferroviaria

El Sr. Otero se reunirá con la CGT, las "62" y dirigentes ferroviarios

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, recibió órdenes del presidente Juan D. Perón para reunir en una reunión conjunta a los principales dirigentes sindicales del país a fin de analizar el conflicto planteado dentro de la Unión Ferroviaria tras haber sido suspendido en su calidad de afiliado por el término de 90 días Adolfo Medina, quien actuaba como secretario general del gremio.

Otero hizo esta afirmación anoche luego de conversar con Perón en la residencia presidencial de Olivos.

En la oportunidad dijo que las instrucciones eran para que esa reunión se haga entre la Confederación General del Trabajo (CGT); las 62 Organizaciones y la Unión Ferroviarias, pero no aclaró en qué fecha se realizaría.

Lo único que confirmó es que el Ministerio de Trabajo "se inclinará por el cumplimiento estricto del estatuto gremial de la Unión Ferroviaria" y aclaró que Adolfo Medina no fue separado de la conducción del gremio sino que se lo suspendió por 90 días "tal como lo establece el estatuto de la organización sindical".

La decisión de suspender a Medina —que es integrante del consejo superior del Movimiento Nacional [illegible]— fue adoptada durante una reunión de comisión directiva de la Unión Ferroviaria que presidió Raúl Ravitti, quien es secretario adjunto en la UF y en la CGT.

En esa oportunidad se acusó a Medina de actos irregulares en perjuicio de la buena marcha de la organización.

Antes de esta reunión Otero había conversado en su despacho con Medina, Manuel Castagno, un ex dirigente del Sindicato Ferroviario, y Adelino Romero, titular de la CGT y Lorenzo Miguel, secretario general de las 62 Organizaciones.

Al [illegible] Medina dijo que actualmente se "estaba jugando con el gremio, cuando próximamente será convocado a elecciones para renovar sus autoridades".

Un grupo escolar santiagueño visita la capital federal

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Un contingente de 50 niños en edad escolar oriundos de diversas localidades de la provincia de Santiago del Estero, llegó aquí para cumplir un breve período de vacaciones auspiciado por el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario.

De acuerdo con lo informado, [illegible] a sus lugares de residencia está previsto para la primera semana de abril.

Balbín aceptó una candidatura

BUENOS AIRES, 29 (NA) — El Dr. Ricardo Balbín aceptó ser nominado para el primer término dentro de la lista de candidatos a delegados por la provincia de Buenos Aires en las próximas elecciones internas de la Unión Cívica Radical (UCR) comenzando una lucha que puede mantenerlo como presidente del comité nacional durante un nuevo período.

La aceptación al ofrecimiento la hizo ayer al ser entrevistado en su oficina en esta capital por integrantes de la junta promotora de la provincia de Buenos Aires, integrada por ocho secciones electorales.

De esa entrevista también participó el titular de la junta, Vicente Mastrolorenzo y el diputado nacional Antonio Tróccoli.

En la oportunidad Mastrolorenzo manifestó que "los componentes de la junta promotora de la provincia no le venimos a ofrecer el primer término de la lista, simplemente le decimos que hemos decidido que usted nos represente en la lista de candidatos ante el comité nacional."

Las palabras de Mastrolorenzo fueron agradecidas por Balbín quien dijo que "la designación no solamente me honra... sino que creo reconocer e interpretar los deseos y el espíritu de nuestro partido".

Añadió que "tenemos la esperanza que en 1977 el pueblo pueda volver a elegir sus representantes por medio del voto".

En la oportunidad también se señaló que Balbín será acompañado en la lista por Juan Carlos Pugliese, como candidatos a la presidencia del comité provincia de Buenos Aires, y por César García Puente —que ocupa el puesto para el que se postula a Pugliese— como segundo lugar en la lista.

Las elecciones internas dentro de la UCR deben desarrollarse el 19 de mayo y, posteriormente, los delegados nominados a [illegible] nacional partidario. [illegible] es presidido por Balbín quien se cree que contará con los dos tercios de votos necesarios para lograr una nueva reelección.

Fue convocado un plenario de los bancarios

BUENOS AIRES, 29 (Telam). — El secretariado general nacional de la Asociación Bancaria convocó ayer a plenario de secretarios de todo el país para considerar la actitud del gremio con relación al conflicto que se mantiene en el Banco de la Nación Argentina.

El plenario está previsto para mañana, en la sede de Reconquista 336, capital, y participarán 55 secretarios de seccionales y delegaciones de todo el país.

Se anticipó, asimismo, que en dicho plenario se considerará, además, la política salarial del gremio.



(Radiofoto Télam)

Producción de carne vacuna. - El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Horacio Giberti (derecha), habla luego de la firma de un convenio para el estudio de modelos alternativos de producción de carne vacuna a nivel nacional y regional.

Estatuto del docente privado en Entre Ríos

PARANA, 29. — En sesión extraordinaria la Cámara de Diputados de la provincia sancionó el proyecto de ley de Estatuto del Docente Privado. El mismo venía con la aprobación del Senado se sancionó por unanimidad. Diputados también aprobó el proyecto de ley sobre la adhesión de Entre Ríos al régimen de coparticipación federal, que también había sido aprobado sobre tablas por la Cámara Alta.

Nuevo subsecretario de Servicios Públicos

PARANA, 29. — Desígnóse subsecretario de Servicios Públicos, dependiente del ministerio de Obras y Servicios Públicos. Desempeñará tales funciones el Ing. José Rodolfo Garimberti, quien ha sido nombrado por el Poder Ejecutivo con fecha 25 del cte.

Gestiones del I. Nacional de Acción Mutual

PARANA, 29. — Los señores Calixto Maldonado y Osvaldo Caputto, director y coordinador general del Instituto Nacional de Acción Mutual, entrevistaron al ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio, a quien solicitaron se contemplara la posibilidad de crear en el área de la Gobernación, un departamento encargado del quehacer mutualista de la provincia.

Este organismo, que funcionaría con el nombre de Dirección de Mutuales de la provincia, ya funciona en Mendoza, Santa Fe, Corrientes, Neuquén, Chubut, Salta, Tucumán y Córdoba y tiene a su cargo, el registro, la fiscalización, promoción y el fomento de las mutuales, realizando el cometido en coordinación con el Instituto Nacional.

Embarques de sorgo en Diamante

PARANA, 29. — Arribó al puerto de la ciudad de Diamante el buque ultramarino de bandera brasileña "Santista", que comenzó a cargar sorgo granífero a granel en el elevador terminal de la Junta Nacional de Granos con destino a España.

Con posterioridad el buque "George T. Soulis", de bandera chipriota, embarcará unas 6.000 toneladas de sorgo granífero para su ulterior traslado a Polonia.

Una información oficial hizo saber que "hasta las 24 del 25 del corriente se han embarcado 1.100 toneladas de maíz y 23.000 de sorgo, y se encuentran en existencia 13 mil 501 de sorgo, 2.257 de maíz y 1.104 de trigo. Esto en lo que hace a los silos de la Junta Nacional de Granos, ya que en la Cooperativa Federal Agrícola Ganadera se encuentran almacenadas 2.200 toneladas de sorgo, 1.400 de maíz y 800 de trigo. El ingreso por día a Diamante es de 3.500 a 4.000 toneladas de cereal.

Medidas de fuerza en el Bco. de Entre Ríos

PARANA, 29. — Continuaron las medidas de fuerza adoptadas por el personal del Banco de Entre Ríos, como consecuencia de la negativa de las autoridades de dicha casa crediticia de concederles un incremento salarial acorde a otras asignaciones en otros organismos públicos.

Las medidas consisten hasta estos momentos en un trabajo estrictamente a reglamento que como es lógico origina trabas en las operaciones de todo tipo que se cumplen en la citada institución.



2 o/o creció la producción de automotores

BUENOS AIRES, 29. (NA). — Solamente un dos por ciento creció la producción de automotores en el primer bimestre de 1974, en relación con igual período del año anterior. De acuerdo con las cifras que entregó la Secretaría de Desarrollo Industrial, en los dos meses se produjeron 36.336 vehículos, esto es: 728 más que en el primer bimestre de 1973, lo que muestra un crecimiento del 2 por ciento. De ese total, 25.709 fueron automóviles; 386, rurales; 7.305 pick-ups; 25, jeeps; 647, furgones, y 1.764, camiones y chasis.

Hacienda porcina para faenamiento

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La Secretaría de Comercio dispuso que desde el 3 de abril próximo la hacienda porcina destinada a faenamiento, sea adquirida en operaciones a cumplirse en el Mercado de Haciendas de Liniers.

Corresponderá efectuar estas operaciones a todos los establecimientos de faena que destinen la producción a esta capital y a los 34 partidos del contorno bonaerense.

La decisión fue adoptada en razón de que se ha observado —según el documento oficial— una tendencia de los compradores a negociar las adquisiciones directamente en estancias, en lugar de acudir al mercado de concentración.

Intendente destituido

SANTO TOME (Corrientes), 29 (Télam). — Hizo crisis el conflicto que desde hace algunos días mantenían el intendente municipal, Hugo Ramón Martínez y la mayoría del Concejo Deliberante.

El cuerpo, en sesión especial, resolvió destituir al titular del Departamento Ejecutivo y dispuso que asuma esas funciones el presidente del Concejo, Dr. Jorge Ferreyra.

Los hechos que precipitaron el conflicto se originaron en una disposición del intendente municipal que dejó sin efecto la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El Consejo, por mayoría, no acató la disposición y se autoconvocó, prosiguiendo con sus reuniones en una de las cuales se formularon serios cargos a Martínez.

Luego de una serie de escaramuzas el intendente por telegrama colacionado intimó a los concejales a entregar actas y documentación del cuerpo y negó validez a todas las resoluciones surgidas de las reuniones producto de la autoconvocatoria.

El Concejo, con la presencia de tres concejales del Pacto Autonomista-Liberal, uno del MID, dos del Justicialismo, uno de la UCR y uno de la Alianza Popular Revolucionaria, además del presidente que pertenece también al MID, resolvió la destitución del intendente y la toma de posesión del cargo por parte del Dr. Ferreyra.

La medida le fue comunicada al intendente por telegrama colacionado.

Informaciones obtenidas en fuentes responsables, indicaron que el intendente no está dispuesto a aceptar la resolución del Concejo por lo que el conflicto puede derivar en consecuencias imprevisibles.

Otro intendente cuestionado

CURUZU CUATIA (Corrientes), 29 (Télam). — Una nueva ofensiva se ha desencadenado contra el intendente municipal de esta ciudad, Martín Ciucio, a raíz del incremento de las tasas municipales y del nivel de sueldos fijados en el proyecto de presupuesto para la cúpula comunal.

Los concejales del FREJULI y la Juventud Peronista de esta ciudad, enviaron un telegrama al gobernador Julio Romero, solicitando "su mediación y que se revea el presupuesto haciendo extensivos los aumentos de sueldos a todo el personal municipal y en caso de no ser ello posible se dejen sin efecto los aumentos sobre sueldos del intendente y secretario general".

Por otra parte, mañana proseguirá la asamblea popular iniciada la semana anterior y que pasó a cuarto intermedio, para posibilitar que el intendente Ciucio revea las medidas adoptadas.

Precio máximo para huevos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Secretaría de Estado de Comercio fijó nuevos precios máximos por docena para la venta de huevos por docena en todo el país.

Los precios son los siguientes: blancos grandes de 54 a 61 gramos, precio al minorista $ 5,60 y al público $ 6; color castaño hasta 53 gramos, $ 5,20 y $ 6, y castaño blanco extra grande de 62 gramos o más, a $ 6,10 y $ 6,50, respectivamente.

Establece la resolución que quienes fraccionan huevos en envases para su venta al público deberán consignar en ellos, además del precio de venta, la calidad del producto que determina la nueva tipificación vigente.

Se admite un recargo de hasta $ 0,40 por docena cuando se expendan en cajitas de plástico o cartón.

La medida rige a partir de hoy.

Comercialización de huevos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — CIFEN fue autorizada por la Secretaría de Comercio a participar activamente en la comercialización de huevos dentro de los próximos 60 días.

Las operaciones de la empresa oficial se efectuarán por intermedio del Mercado de Concentración de Aves y Huevos, el que actuará como centro de recepción, clasificación y distribución de los huevos frescos mediante la entrega al mercado de 90.000 cajones mensuales.

El Mercado Dorrego, mientras tanto, actuará como centro de almacenamiento refrigerado, comercializándose por su intermedio 45.000 cajones mensuales más. En este mismo establecimiento podrán entregarse al consumo 200.000 cajones de pollos eviscerados, en tanto se guardarán en las cámaras 40.000 cajones en forma permanente.

CIFEN quedó autorizado, además, a realizar los trabajos de refección y ampliación de obras que se necesite para el cumplimiento de la nueva misión que se le ha asignado.

Pago de patente de automotores en la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 29 (NA). — El 10 de abril próximo, vence el plazo acordado a los propietarios de automotores de la provincia de Buenos Aires, para el pago de la patente de 1974.

La Dirección General de Rentas señala que hasta tanto se cuente con la aprobación legislativa de la ley impositiva, y a efectos de cumplimentar las estimaciones presupuestarias para el ejercicio corriente, las autoridades del Ministerio de Economía de la provincia, han dispuesto el cobro de un anticipo sobre este tributo que alcanza al 60 por ciento del importe que correspondió abonar en el año 1973.



Reunión en Vera. - Tuvo lugar en esta ciudad la tercera y última reunión zonal correspondiente al año fiscal 1973/74, que realizan los Clubes de Leones. Estuvieron presentes en la misma delegaciones de Las Toscas y Reconquista, componentes de la región E. Previas palabras del presidente del club anfitrión, habló el jefe de la zona Froilán De Arriba, quien agradeció la colaboración que le prestaran los clubes en el año que finaliza, haciendo notar que si bien no se realizaron obras de gran envergadura los clubes cumplieron en general con los postulados del leonismo, instando a los integrantes a seguir tratando de concretar los objetivos propuestos. En la nota gráfica un aspecto de la reunión.

Asumió el Prof. Rosselli el cargo de intendente interino de Reconquista

RECONQUISTA. — Tal como lo adelantáramos, ayer asumió la intendencia interina el nuevo presidente del Concejo Municipal de Reconquista, Prof. Manuel H. Rosselli. La ceremonia se llevó a cabo en el edificio municipal y contó con la presencia de numeroso público, autoridades y funcionarios políticos.

En primer término se dio lectura a las resoluciones Nos. 4 y 5 del Concejo, por las cuales se aceptaba la renuncia del intendente interino anterior, Dr. Justo R. Corti, y se designaba como sucesor al Prof. Rosselli.

Luego de la lectura del acta No. 203, el secretario de Gobierno, Sr. Manuel E. Marques —en ausencia del Dr. Corti— puso en su cargo al nuevo funcionario.

En su breve discurso el flamante intendente expresó su deseo de no prometer obras porque hacía suyas las palabras del presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan D. Perón, "mejor que decir es hacer".

El Prof. Rosselli es muy conocido en la zona sobre todo por su trayectoria en el campo de la historia, tanto es así que es miembro de la Junta Provincial de Historia, de la Junta de Historia de Goya y de la Junta Eclesiástica Nacional de Historia Argentina. Entre sus obras pueden mencionarse "Reseña Histórica de Reconquista", "La Ruta de los Océanos" y "Un héroe anónimo del Evangelio".

Prof. Manuel H. Rosselli

El intendente interino, proveniente de la bancada del FREJULI, nombró como colaboradores a Elides J. Tejada, Secretario de Gobierno, y a Laura Viscay Fabrisain, secretaria privada de la intendencia, que ya se desempeñaran en dichas funciones durante el gobierno de Castellani, hasta su renuncia. Para ocupar las carteras de Hacienda y Obras Públicas, circularon dos nombres que serán confirmados en breve: Prof. Castor Guevara y Agr. Hetor Truffer.

Mensaje del titular santotomesino al Concejo Municipal

SANTO TOME. — El titular del D.E. municipal, Elbio V. Gasparotti, leyó su mensaje ante el Concejo Municipal con motivo de haberse reanudado las sesiones del cuerpo.

Estuvieron presentes además de los miembros que integran el Concejo, bajo la presidencia de su titular, Juan Esteban Vallejos; el asesor legal del mismo, Dr. Marcelo Ferreyra, los secretarios de Gobierno y Acción Social, Hacienda y Economía, y Obras y Servicios Públicos, señores Ruberto Colombero, Eduardo Coronel y José Bouzón, como así también la directora de asuntos legales del municipio santotomesino, Dra. Paulina M. de Jortack, y los titulares de Bienestar Social y Educación y Cultura, respectivamente, Julio C. Mallier y Emma P. de Medrano.

Mensaje

En la fase medular del mensaje el intendente hizo referencia a la labor cumplida en los últimos siete meses de gobierno, señalando que no se han satisfecho sus aspiraciones en cuanto a la plena acción de gobierno y objetivos, por cuanto una serie de imponderables así lo impidió. En uno de los párrafos del mensaje acotó que "el estado económico de la municipalidad al asumir las funciones era poco menos que desastroso, no contándose con suficientes ingresos del municipio para la atención de mínimas erogaciones y con proveedores que habían cerrado sus créditos. La acción de gobierno entonces debió circunscribirse a la atención de las tareas más indispensables".

Posteriormente agregó: "No obstante estar trabados por esta serie de problemas, el análisis, trasladado de lo ideal a lo materialmente realizado con los recursos y medios disponibles, nos deja la tranquilidad de haber cumplido con nuestro deber".

Siempre en la lectura del mensaje, el intendente dio cuenta de la labor cumplida a través de las secretarías de Gobierno y Acción Social, Hacienda y Economía y Obras y Servicios Públicos, como así también en lo que hace a Educación y Cultura.

Aprobación

Terminado de leer el mensaje, usaron de la palabra los presidentes de los distintos bloques que componen el Concejo Municipal expresando su aprobación. En general se inclinaron por una mayor acción en obras y reparaciones públicas en mérito a que se han solucionado siquiera en parte algunos de los problemas denunciados por el titular del D.E. municipal.

Hosp. Regional de San Justo

SAN JUSTO. — El 25 del actual, en el despacho del intendente municipal de San Justo, Sr. Roberto Tomatis, en breve ceremonia el Club Sanjustino entregó a la Asociación Cooperadora del Hospital Regional de 3a. categoría de San Justo, un cheque por valor de $ 11.572, importe correspondiente al porcentaje de la recaudación de los corsos año 1974 con destino a dicho nosocomio.

El Club Sanjustino, cumplió así con una de las condiciones del llamado a licitación, para el otorgamiento de la adjudicación, que oportunamente efectuara la Municipalidad de San Justo.

Visita de Sylvestre Begnis a A. Aguiar

ARROYO AGUIAR. — El próximo 3 de abril visitarán las localidades de Campo Andino y Arroyo Aguiar el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y una comitiva integrada especialmente para tal efecto.

En la oportunidad se visitarán escuelas y edificios oficiales, concediéndose audiencias a las entidades locales a partir de las 20.

Festival

ESPERANZA. —Mañana se realizará en esta ciudad un festival organizado por la Asociación Deportiva Juventud con el objeto de reunir fondos para la agrupación.

El mismo se llevará a cabo en la sede de la institución nombrada a las 21.30 y participarán las comparsas locales Carioca y Brasilia. Se anuncia que habrá obsequios para los niños concurrentes.

Aclaración de un sector político de Sunchales

SUNCHALES. — Ante un comunicado difundido por radio, diarios de Rafaela y volantes arrojados en las calles de nuestra ciudad sobre los incrementos de las tasas municipales, en el que se invocaba el nombre del Partido Justicialista de Sunchales los concejales justicialistas Aníbal Orona y Bernardino P. Demarchi, han informado a los afiliados y simpatizantes peronistas, que a raíz de la intervención al citado partido de Santa Fe, han caducado todas las autoridades partidarias de la provincia.

Por lo tanto, toda inquietud o sugerencia, deberá hacerse llegar orgánicamente al Bloque Justicialista en el Concejo Municipal donde se le dará el tratamiento que en cada caso corresponda. También se aclara que toda persona que se atribuya alguna autoridad, lo hace violando las disposiciones emanadas por la única autoridad partidaria de la provincia, el Dr. Juan Carlos Lorenzo, interventor del partido en Santa Fe.

Inauguración en San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE.— Esta noche, a las 20.15, quedará inaugurado el edificio del taller de manualidades y otras obras anexas a la escuela fiscal Nº 323 "D. F. Sarmiento", de la localidad de San Jerónimo Norte.

Se hará presente, invistiendo la representación del gobernador de la provincia, el ministro de Educación y Cultura, escribano Juan M. Napal.

HOMENAJE

En el pasado fin de semana un grupo de peronistas de la ciudad con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de Silvio Moggio, colocó una placa recordatoria en el cementerio municipal. En la ocasión hizo uso de la palabra el concejal por el Partido Justicialista, Sr. Bernardino P. Demarchi, quien destacó la labor política y gremial desarrollada por el Sr. Moggio.

EL LITORAL

Viernes 29 de marzo de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA JERARQUIZACION DEL PERIODISTA

Recientemente se ha anunciado un plan oficial, que cuenta con el aval del presidente de la República, en el que está contemplada la jerarquización del periodista. No se han dado mayores detalles al respecto, pero la escueta noticia es indicativa de un plausible propósito y permite formular algunas reflexiones.

Es evidente que la profesión periodística, más acá de los tiempos de la bohemia y el romanticismo literario, cuando se ordena por carriles estatutarios con derechos y obligaciones fijados por ley, adquiere una nueva tónica en lo que atañe al hombre que cotidianamente debe enfrentar la máquina de escribir para comunicar al lector los hechos e informaciones que son de su interés. Es decir, que ese hombre empieza a sentirse protegido, y es considerado como una pieza de fundamental importancia en el engranaje de la máquina social. Pero en los últimos años, por variadas y convergentes razones, entre las que no deben descartarse los aflojamientos de los resortes legales en materia de difusión y el descontrol gubernativo en lo atinente a las condiciones en que deben desempeñarse quienes cumplen una misión esencialmente delicada, la gente de prensa ha ido perdiendo paulatinamente posiciones, si no a nivel personal en muchos casos, sí en cuanto a cuerpo dentro de la dinámica nacional. Y esa declinación, que no desconoce causales económicas, motivadoras de que el periodista haya debido apelar al multiempleo en detrimento de su propia formación, siempre exigente, coartando en no pocos casos su independencia como tal, ha sido proclive para que numerosos advenedizos hayan falseado, con su incapacidad e inexperiencia, la imagen de una profesión que exige determinados principios. Presupuestos de ética, de objetividad, de seriedad informativa, de adecuada ponderación de sucesos y de estricto sentido de la función de servicio que se realiza son indispensables. Como también es imprescindible que el Estado coadyuve con los medios de que dispone a que el diarismo sea de tan alto nivel técnico e intelectual como sea posible, con franquicias que permitan a las editoras modernos reequipamientos y la adquisición de la materia prima necesaria.

El periodista, cuya actividad le demanda un permanente desgaste físico y síquico que a la postre lo sitúan en el segundo puesto en las luctuosas estadísticas de la muerte precoz, merece salir del estancamiento en que se encuentra; de los compromisos que lo inhiben para opinar libremente por ataduras a puestos oficiales o privados y del rezago económico con respecto a sectores cuya función no tiene ni la trascendencia ni los imperativos culturales y morales propios de una actividad que gravita en la opinión pública.

Ojalá que el plan de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación contemple todos los aspectos puntualizados y que su materialización constituya lisa y llanamente un acto de justicia.

Extienden plazo para inscribir transportadores

La Dirección de Transporte del Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que, por decreto 0082/74, ha sido prorrogado hasta el 31 de mayo próximo, el plazo para inscribir unidades automotores en el Registro Provincial de Transportadores de Granos.

Vencido dicho término, quienes no hubieran cumplido con dicha obligación, se harán pasibles a las sanciones establecidas en la mencionada medida.

Se encuentra en esta ciudad un ejecutivo de APS

Procedente de la capital federal llegó por vía aérea a esta ciudad un alto ejecutivo de APS (Asociación del Personal Superior de la Producción, Industria, Comercio y Servicios) obra social, que como es de público conocimiento cuenta con el auspicio de la Confederación General Económica.

Se trata del Sr. Norberto Schor, gerente de Promoción y Delegaciones de dicha organización, quien en esta capital tomará conocimiento personal acerca de las actividades específicas que viene desarrollando con todo éxito la Agencia Santa Fe.

Posteriormente el Sr. Schor se trasladará a la ciudad de Paraná y cumplirá similar cometido en diversos puntos de la provincia de Entre Ríos.

En el aeródromo de Sauce Viejo aguardaron al ejecutivo de APS el presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Miguel Eisenberg, el delegado zonal de APS, Sr. Roberto Cordara y el supervisor nacional Sr. Alberto H. Fernández.

C.A.T.A.C. DISPUSO NUEVAS TARIFAS

La delegación regional de la Confederación del Transporte Automotor de Cargas, informa a quienes envían cereales y oleaginosas, que se ha dispuesto que para demoras mayores de 30 horas en descarga del puerto, se cobrará a razón de $ 300 por día, en razón de que el transportista no es responsable de las mismas. Por otra parte, solicitan regular los envíos a fin de evitar demoras y perjuicios a las partes.

Señala atmbién que la organización está dispuesta a la mejor colaboración, pero que le es imposible seguir soportando el perjuicio que deriva de una situación anormal.

La sesión en Diputados

TAMBIEN FUERON APROBADAS, CON MODIFICACIONES, EL CODIGO FISCAL, LEYES IMPOSITIVAS, LEY COMPLEMENTARIA Y AUMENTOS SALARIALES PARA LA POLICIA



UN ASPECTO GENERAL DEL RECINTO, CON LA BARRA COLMADA POR UN PUBLICO NUMEROSO

(Viene de pág. 1ra.)

do nuevamente el acento en que el proyecto no los satisfacía plenamente.

De inmedito los despachos mayoritario y minoritario sobre los proyectos, parcializados del Código Fiscal y leyes impositivas y tras una moción para que la votación fuese nominal se procedió a la misma logrando el primero de ellos 39 votos contra 10 del segundo por lo que quedaron aprobados.

Se pasó así al tratamiento de la Ley Complementaria del Presupuesto usando de la palabra Ernesto Gut (POL). Conceptuó el legislador la actitud de la mayoría como una "mejor buena intención de encontrar una causa neutral al problema", remarcando que, "la comisión estuvo munida de un total sentido de la responsabilidad". Respondió Guillermo Jalfin (FREJULI) puntualizando que la minoría produjo su dictamen no porque "quisiera buscarle la quinta pata al gato u obstaculizar la acción de gobierno, al punto que las diferencias son muy pocas, —enfatizó—, sino porque existían algunas posiciones inconciliables". Se pasó nuevamente a votación aprobándose la iniciativa por la misma proporción anterior.

El presupuesto

Luego se consideró el tema central y largamente esperado: el presupuesto.

Por la UCR informó extensamente Ricardo Harispe señalando las múltiples ventajas que arroja el presupuesto como programa para el manejo de la hacienda pública. Entre ellas reseñó textualmente las siguientes: "1) Identifica la meta, el producto final o el trabajo; 2) Pone en evidencia las realizaciones gubernamentales, puesto que crea y facilita las críticas del por qué y para qué se gasta; 3) Institucionalizar el concepto de planificación; 4) Posibilita la evaluación de los resultados y las correcciones necesarias; 5) Perfecciona la organización de la administración pública; 6) Reduce costos porque evita duplicidad de actividades, y 7) Permite coordinar los objetivos económicos del gobierno con el sector privado; y todo ello resaltó "porque una sociedad planificada puede ser, seguramente lo es —subrayó—, mas libre que el sistema de libre competencia al que debe sustituir".

Más adelante al hablar sobre Salud Pública criticó el hecho de que se continúen "las pautas aplicadas por la dictadura militar que determinaron el deterioro de los índices de salud" y reclamó la jerarquía ministerial para el organismo responsable de ésta.

Luego fue Juan Carlos Barberis (PDP) el que tomó la palabra indicando que "hay una labor de los parlamentos que puede llegar a ser más importante que la misma tarea de legislar. Me refiero —dijo— al contralor de los actos del P.E.; especialmente en su gestión administrativa y financiera". A partir de allí resaltó la necesidad de que éste sea exhaustivo y cristalice las pretensiones del gobierno en los planes proyectados.

Seguidamente Martínez Carbonell (PJ) disertó largamente enmarcándose estrictamente dentro del pensamiento del Gral. Perón. Señaló que para llevar adelante la reconstrucción del Estado es imprescindible dotarlo a éste de recursos y capacidad operativa y que considera al presupuesto como una ley de emergencia que permita trabajar sobre una hipótesis más o menos aproximativa, "pero creemos —subrayó— que sobre la marcha deben modificarse estructuras, establecer bases de planeamiento, una dinámica en fin que nos haga recuperar el largo tiempo que demandaron las conclusiones trascendentes para la vida institucional de la provincia".

Hablaron después Manuel Blando (P.D.P.), Gut (POL), Chiarelli (UP) y Mammana (FREJULI) quien por la minoría manifestó que "la existencia de dos dictámenes es un ejemplo de democracia y que ellos elaboraron el suyo porque entendieron que el proyecto era violatorio del Pacto Social".

También lo hizo Raúl Tischler (FREJULI) fundamentando por la mayoría de su gloque.

Sobre el aspecto educación lo hizo a continuación Francisco Morán (PDP) quien destacó que si bien lo destinado a ese rubro no era exiguo tampoco se lo podía considerar como apto para profundizar los cambios que la educación requiere.

Por fin se pasó a votación con los mismos resultados registrados anteriormente.

Por último se trató el proyecto de aumentos salariales a la policía informando Danilo Kilibarda (FREJULI), lo que también recibió el voto positivo del cuerpo, levantándose la sesión pasadas las 10.

Algunos aspectos del presupuesto

Seguidamente damos a conocer algunos aspectos salientes del presupuesto.

Se redujo en un 50 por ciento —siempre sobre el proyecto originario— el número de cargos de la planta permanente de personal —partidas individuales— fijándoselo en 46.949.

Se destaca asimismo que ese número sólo podrá aumentarse con las creaciones que el P. E. facultado a disponer a los fines de implementar la incorporación a dicha planta de los agentes contratados y transitorios existentes al 31 de diciembre pasado. Se mantiene el auento del ciento por ciento dispuesto para la patente automotor.

Los taxis —entendido su servicio como actividad lucrativa— también abonarán la patente.

Se suprime el impuesto inmobiliario.

Se reducen en un 50 por ciento los sellos, tasas de justicia y Registro Civil. Se incrementan las partidas para comunas y municipalidades.

Aumento en las alícuotas básicas de las actividades improductivas y especulativas. Disminución en las de los pequeños negocios, etc.

Escalas salariales para la policía

Ante las versiones de que en la Cámara de Senadores no sería aprobada la escala salarial para la policía (ya tiene sanción de Diputados) disponiéndose en cambio un aumento de 80.000 pesos nacionales en todas las categorías a partir del mes de enero, se tejieron las más variadas conjeturas.

En principio, trascendió que como respuesta a esa actitud, la policía se autoacuartelaría y retiraría toda la vigilancia existente en las cámaras como así también la que se brinda a legisladores en particular. Empero, alrededor del mediodía, una comisión del Círculo Policial se hizo presente en el Senado, donde entrevistó a legisladores y al vicegobernador de la provincia.

Tras efectuarse una evaluación de la situación creada, el Sr. Eduardo F. Cuello prometió a los visitantes que en la sesión de esta tarde sería aprobada sobre tabla dicha escala y que en las sesiones extraordinarias de mayo se modificaría un artículo de la Ley Orgánica de la Policía para dar otro incremento en los salarios desde la categoría de agente, que con la nueva escala es de 279.000 pesos básicos, hasta la de oficial principal, por responsabilidad funcional.

La situación en el Frigorífico Maciel ha sido planteada

El vicepresidente del bloque de diputados provinciales de la Unión Cívica Radical, Sr. Manuel Fernández Rodríguez, acompañado por el titular de la comisión de fomento de Maciel Sr. Bernardino Lamboglia, mantuvo una reunión con obreros y empleados del Frigorífico Maciel, donde se concretaron, recientemente medidas de fuerza a raíz de la situación que afecta a 385 obreros de esa planta por falta de pago de sus jornales.

En la oportunidad el personal del establecimiento hizo entrega al referido legislador, de un memorial dirigido al Dr. Ricardo Balbín, para que el nombrado dirigente tome conocimiento de la anomalía que ha creado el grave problema social. Finalmente solicitaron al diputado Fernández Rodríguez el apoyo y la preocupación de esa fuerza política para el logro de una solución integral al problema, y la preservación de la fuente de trabajo.

Atendió Cuello su despacho

El vicegobernador de la provincia Sr. Eduardo Félix Cuello, atendió hoy su despacho recibiendo en distintas audiencias a los presidentes de los bloques frentistas en las Cámaras de Diputados y Senadores, Sres. Carlos Mattana y Carlos Bravo, respectivamente.

A mediodía recibió el despacho del titular de la Cámara Baja comunicándole la aprobación de las leyes tratadas anoche.

Por otra parte, para esta tarde a las 19 está convocada a sesión la Cámara Alta oportunidad en la que se daría entrada a los proyectos, los que serían girados a la comisión de Presupuesto y Hacienda para que se elabore el dictamen pertinente con el fin de ser tratados la semana entrante.

Acto en un centro de santafesinos en la metrópoli

Con el patrocinio del Círculo de Residentes de la Provincia de Santa Fe en Buenos Aires, el 1o. de abril, a las 19, en el Club Francés, el secretario de la entidad Dr. Enso I. Alberto, pronunciará una conferencia sobre "Algunas reflexiones sobre las generaciones contemporáneas". El conferencista será presentado por el Sr. Pío I. Monteagudo, y con posterioridad se servirá una comida de la que participarán los asociados de la institución.

Acelerado agotamiento de las reservas políticas de Cuello

Los yacimientos de posibilidades y opciones políticas del vicegobernador Cuello que habían comenzado a menguar hace un tiempo amenazan ahora con agotarse peligrosamente. Es que las últimas andanadas dirigida contra Carlos Sylvestre Begnis han revertido peligrosamente contra él, en un país cuyo presidente, líder indiscutido a la vez de los sectores mayoritarios, no se cansa de llamar a la unión de todos los argentinos en aras del trabajo fecundo en pro de la Patria.

Ocurre que ante la reiteración de las actitudes de Cuello, algunos de sus soportes más importantes, cuidando sus propias espaldas, han comenzado a distanciarse —algunas fuentes aseguran un enfriamiento en las relaciones con Afrio Pennisi— debilitando aún más su posición.

Ahora la aprobación del presupuesto, cuya dilación era usada por Cuello como una herramienta de peso considerable, le ha significado un duro revés.

Las agrupaciones aliadas al peronismo, y algunos sectores del mismo en práctica aplicación de los principios enunciados por Perón, decidieron romper el cerco y trabajar sin sectarismos para la provincia.

Uno de los artífices de ese hecho ha sido el titular de Diputados, Rubén Dunda, quien hábilmente negoció con todas las fracciones esta salida. Hombre del sindicato de la Carne de Rosario, está enfrentado con Cuello desde hace ya bastante tiempo.

Influyeron sin duda en esta decisión los comentarios provenientes de Buenos Aires en el sentido de que las autoridades nacionales y partidarias, empezando por el mismo Perón, habían pedido una pronta solución al problema. También cabe tener en cuenta las declaraciones formuladas días atrás por Ricardo Balbín, previniendo una tentativa de derrocamiento tal cual sucedió en las provincias de Buenos Aires y Córdoba.

La cuestión es que la media sanción dada por la Cámara baja a los proyectos, no sólo significan el robustecimiento del P. E. en esta primera instancia, sino también un triunfo de Dunda que parece haber asegurado su reelección para el próximo 1o. de mayo. Para ello cuenta con el visto bueno de los bloques opositores, que le reconocen haberse manejado bien y de miembros de la propia bancada. Debemos destacar como contrapartida que el candidato cuellista, Carlos Mattana sufrió en este caso un deterioro definitivo, y a través de él el mismo vicegobernador.

Ahora el proyecto pasa al Senado, donde se dice que Cuello tiene su mayor fuerza aunque ya ha trascendido que algunos miembros del bloque del FREJULI apoyarían la iniciativa aprobada por Diputados. De esta manera el presupuesto obtendría sanción definitiva.

A todo esto desde Buenos Aires, cables y comentarios hablan de enojo en la cúspide y de una larga licencia, que de producirse, indicaría que las reservas han tocado fondo.

MUNICIPALES

Horario especial para atender el patentamiento

Por disposición de las autoridades Municipales, en el día de mañana, en el horario corrido de 8 a 19, se atenderá todo lo referente a la entrega de la documentación para patentamiento automotor.

Reparación del terraplén de A. Verde

La Secretaría de Obras Públicas dispuso el envío de maquinarias y personal a Alto Verde, para reparar y consolidar el terraplén, ante el aumento del nivel de las aguas que habrá de producirse dentro de algún tiempo.

Declaración jurada

Informó la Secretaría de Hacienda y Administración que se estudia un proyecto haciendo exigible a los propietarios una declaración jurada sobre las características de sus inmuebles, tiempo de su construcción y otros datos, lo cual servirá de base para reestructurar el actual sistema de la tasa de inmuebles.

Visitas al intendente

El Sr. Noé Adán Campagnolo, recibió al delegado de la Policía Federal, comisario José Luis Díaz y al subcomisario Héctor Sande, quienes le presentaron sus saludos. El intendente estuvo acompañado por secretarios y otros funcionarios.

Asimismo el titular del D. E. recibió a vecinos del barrio Estanislao López, conversando sobre loteos en esa zona.

Actualización de la ley de Obras Públicas

Se realizó en Buenos Aires, una reunión de la comisión de estudios de la ley de Obras Públicas Nacional a la que asistió el asesor letrado del Ministerio de Obras Públicas de la provincia. Santa Fe fue designada para que forme parte de la misma, en representación del Consejo Interprovincial de ministros de Obras Públicas, que nuclea a las 24 provincias.

La comisión citada estudia la actualización de la legislación referida al régimen de contratación, a los efectos de cumplimentar las inversiones previstas en el Plan Trienal. La modernización de esta legislación ha sido planteada con carácter prioritario en el reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación.

EDUCATIVAS—

El lunes comenzarán clases regulares en estudios de danzas

Se ha informado que el lunes próximo comenzarán las clases regulares de danzas clásicas y españolas de los estudios de las Sras. Estela Prieto Rapela de Bovo y Adriana Bovo de Betemps.

En nuestra ciudad las clases se dictarán en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2569, y en Santo Tomé, en Avda. Mitre 2238, contándose aquí con personal especializado para cursos de gimnasia.

Los interesados pueden formular consultas llamando a los teléfonos 36485 y 70207.

Escuela Industrial

Exámenes. — La intervención en la Escuela Industrial Superior ha informado que los alumnos de séptimo año que adeuden una sola asignatura para completar su carrera, deben inscribirse en el Departamento Alumnos del establecimiento, desde el 8 de abril al 10 del mismo mes, de 8 a 11.

Asimismo se informa que los exámenes se tomarán la segunda quincena de abril.

Pagaron hoy a los docentes de la provincia

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha informado que en la fecha se ha efectivizado el pago de haberes a todos los docentes de la provincia en todos los niveles.

El pago también se efectuó a los establecimientos privados de enseñanza.

UNIVERSITARIAS

A las autoridades de la UNL apoyan varias agrupaciones

La Juventud Universitaria Peronista, ha emitido un comunicado en el que analiza la situación crítica por la que está pasando la Universidad, a raíz de las renuncias del rector y los decanos.

La agrupación recalca nuevamente, que el cambio de interventores, no es un hecho aislado y privativo de la universidad, sino que en todo el ámbito nacional hay "un grupo de personajes que se dedican a atentar contra lo que se votó el 11 de marzo".

El nucleamiento afirma que frente a esta incertidumbre, sólo queda prepararse para la movilización y asumir la defensa del compañero Ceretto y su equipo.

Docentes e investigadores

El comunicado de docentes e investigadores de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, entiende que la única forma de llevar a cabo el proceso de liberación de nuestro país, es a través de la participación masiva y sin limitaciones en todos los estamentos de la conducción universitaria.

Más adelante aclara, que la actual intervención ha creado un ambiente de trabajo constructivo, y que se ha hecho posible a través de la discusión masiva de los objetivos de la enseñanza y la investigación, la elaboración de un nuevo plan de estudios, que responda a la concepción social del trabajador.

Manifiestan ... su respaldo a la declaración de los profesores de la facultad de Química y su apoyo al actual interventor en Bioquímica.

De estudiantes de Hidráulica

Para expedirse, sobre la obra realizada en la Facultad de Ingeniería Hidráulica, los estudiantes llevaron a cabo una asamblea general. En el informe emitido, entre otras informan sobre la política de apertura hacia todos los estamentos del departamento, lográndose la participación activa de la comunidad universitaria, en todos los planes a realizarse: plan de estudios, régimen de enseñanza, conferencias, análisis de situaciones y delegados por cursos.

Manifiestan también, que el nuevo plan confeccionado, se encuentra acorde con la realidad práctica y con los nuevos avances del momento.

Concretamente expresan que la única garantía de que continúe el actual proceso en la universidad, es con la confirmación de los actuales interventores.

Cursos de capacitación: El 1º de abril darán comienzo las clases del Instituto de Capacitación Popular de la Universidad Nacional del Litoral que funcionan en Junín 2850. Las clases de las distintas especialidades se iniciarán a las 19.30.

Escuela de Agronomía: La intervención en la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral que funciona en Esperanza, ha informado que el 1º de abril se iniciarán los cursos del corriente año en ambas especialidades. A las 10.30 se realizará un acto en el que hablarán representantes de los distintos estamentos que integran la escuela.

Adoptan medidas contra 2 docentes

El delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral Ing. Raúl A. Churruarín, ha dictado las resoluciones 206 y 207, de términos muy similares, por las que se adoptan sanciones contra los profesores de la casa, ingenieros Andrés Urbano W. Ellena y Julio Muhana. En el primer caso la resolución se fundamenta en irregularidades en inversiones referidas al proyecto "Industrialización de la madera vinal", suscripto con el Concejo Federal de Inversiones, y en el segundo se imputa la violación de normas referidas a la prestación de servicios con dedicación exclusiva.

En ambas resoluciones, se dispone dar por finalizadas las informaciones preventivas, e iniciar los correspondientes juicios académicos, para lo que se solicita a la superioridad el sorteo de los tribunales de las listas designadas. En el caso del ingeniero Ellena se lo suspende además, en forma preventiva, sin goce de haberes, durante el tiempo que dure la causa, y en el caso del ingeniero Muhana se mantiene la suspensión preventiva dispuesta anteriormente. La resolución dispone finalmente que una vez designado el tribunal, se correrá traslado por 10 días a sus miembros y al enjuiciado, para excursiones y recusaciones, y al imputado para que haga su defensa y ofrezca la prueba de descargo.

Hubo un acto en la Facultad de Ciencias de la Administración

Ante la inminente aplicación de la nueva ley universitaria, se realizó en la Facultad de Ciencias de la Administración un acto público organizado por las agrupaciones de estudiantes y la asociación que agrupa a docentes de esa facultad.

El acto tuvo como finalidad analizar la situación nacional, propiciar la defensa de las actuales autoridades universitarias y el apoyo al proceso que las mismas llevaron adelante.

Hablaron en la oportunidad distintos oradores, representando a varias facciones de estudiantes de esa facultad leyéndose adhesiones de nucleamientos políticos de esta ciudad. Finalmente se hizo presente en el acto el interventor en esa casa de estudios contador Henry Trevignani quien se refirió a la política desarrollada desde su decanato, agradeciendo la presencia de todos en ese acto.

Apoyo al rector en la U. Tecnológica

Una declaración suscripta por la agrupación Docentes Universitarios Peronistas, señala que ante las versiones circulantes respecto del posible reemplazo del actual rector de la Universidad Tecnológica Nacional Iván Chambouleiron, han resuelto dar su incondicional apoyo al citado rector, quien a través de su gestión —dice— está logrando que la UTN deje de ser la universidad de los estudiantes que trabajan, para convertirse en la universidad de los trabajadores que estudian.

Más adelante afirma que el clima de incertidumbre que se vive hace que se determine a asumir la defensa del rector, y del decano de la facultad Santa Fe, Hernán Mulhmann, porque con ellos —dice— se garantiza la capacitación tecnológica del pueblo.

En términos muy similares, y también en apoyo del rector y del decano, se expidió la Juventud Universitaria Peronista de la Universidad Tecnológica Nacional, la que en su declaración agrega que esos funcionarios cuentan con el apoyo de todos los estamentos para proseguir con la tarea de reconstrucción iniciada en momentos en que se tiende un cerco a los funcionarios leales al proyecto popular votado el 11 de marzo y el 23 de setiembre de 1973.

Universidad Católica

Facultad de Filosofía: La secretaría de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que el tribunal examinador de Filosofía II (Antropología) del área de filosofía, se reunirá el 30 del corriente a las 8

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición del Taller de Arte. Cerámicos, metales y batik.

Muestra conjunta organizada por Artistas Plásticos Santafesinos — En la sala de exposición de la galería Santa Fe, San Martín 2244.

Muestra de pájaros y de fauna marina. — De 10 a 12 y de 15 a 24, en San Martín 1990 (altos). Hasta el viernes.

"Santa Fe en botellas y alfileres", obras de Alvarez Chiani. — En el vestíbulo de la terminal de ómnibus Manuel Belgrano, en el horario de 9,30 a 22,30. Auspician: Instituto María Auxiliadora y Dirección Municipal de Turismo.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el Ocean: "Al sordo cielo", de Harvey Hart, con Wendell Burton. Al finalizar habrá un debate.

CONFERENCIAS

Moysés Duek. — "Reseña de la literatura brasileña y un cuento", hoy, a las 19.30, en la sala didáctica "Juan Domingo Perón" del Museo Provinc. de Bellas Artes, 4 de Enero 1510. Auspicia: Asociación Amigos del Museo.

TEATRO

"Historia del laburo", de Silverstein. — El 1o. de abril, a las 20.30 y 22.30, en el Paraninfo. Auspicia: Secretaría de Cultura Popular de la UNL.



Obra licitada. En la Dirección Provincial de Vialidad se abrió en la fecha la licitación correspondiente a una importante obra caminera. Se trata de la construcción del tramo San Javier-Colonia Teresa en la ruta provincial Nº 1. Cotizaron ofertas en esta licitación las siguientes empresas: Marengo S.A., $ 49.214.027,20; Gardebled S.A., $ 56.898.905,20; Techint, $ 53 millones 476.650,20; Laromet S.A., $ 57.924.473,20, y la empresa Ingar S.A., $ 38 millones 264.465,98.